

# EL COMERCIO.

Año XXXVIII.

Lunes 2 de Agosto de 1880.

Num. 13334.

CADIZ 2 DE AGOSTO.

## Correo de anoche.

MADRID 31.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

**Gracia y Justicia.**—Proyecto de reforma del Código penal. (Continuación.)

**Guerra.**—Real orden disponiendo que la presidencia del director general de infantería se forme una junta con el encargo de informar acerca de la conveniencia de que continúe en Toledo la escuela de Tiro ó de su instalacion en Carabanchel, el Pardo ú otro punto de este distrito.

Circular dictando disposiciones relativas a la enseñanza y práctica del tiro en el ejército.

Otra recordando el severo cumplimiento de las disposiciones vigentes acerca de las retenciones de sueldos de jefes y oficiales por mayores cantidades que las marcadas en el art. 952 de la ley de Enjuiciamiento civil.

Por la mayordomía mayor de Palacio se ha comunicado á la presidencia del Consejo de ministros, que el día 30 ha entrado S. M. la reina en el noveno mes de su embarazo.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se han comunicado á todos los prebendados de las diócesis del reino las cartas de ruego y encargo, con el fin de implorar de la divina Providencia tenga S. M. la reina un feliz alumbramiento.

S. M. el rey ha firmado los decretos trasladando á los gobernadores de Cuenca y Albacete, nombrando al Sr. Sawa para el puesto que en la actualidad desempeña el Sr. Basco en Gobernacion y á este trasladándole á la secretaria de Hacienda.

—Dice *El Tiempo*:

«En muchos círculos políticos de importancia hay gran curiosidad por saber qué contesta el señor duque de la Torre al telegrama que le ha dirigido el señor Balaguer á nombre de los constitucionales de Valencia felicitándole como único y verdadero jefe del partido, á pesar de no formar parte del directorio fusionista y de haber declarado que se separaba de la política activa.»

—Dice *El Imparcial* que la actitud del Sr. Balaguer en Valencia será dentro de seis meses la actitud de todo su partido, y dentro de un año parecerá conservadora á los mas conservadores de la fusion.

Anoche á las nueve se reunió en el círculo de la calle del Príncipe el comité constitucional provincial para acordar en definitiva la conducta del partido en las próximas elecciones provinciales.

Los individuos que componen el comité, en vista de que todos los informes de los comités del distrito y los rurales de la provincia de Madrid son favorables á la abstencion, acordó proclamar ésta en toda la provincia de Madrid.

También acordó el comité que ningún individuo puede presentarse á la lucha con la bandera constitucional.

Sin embargo, acordó someterse á las decisiones del directorio.

—Dice *La Política*:

«Aprovechando la estancia en Pontevedra del Sr. Romero Ortiz, parece que los constitucionales y demócratas de diversos puntos de aquella ciudad se proponen darle un banquete en muestra de simpatía.

No falta quien espera con este motivo actos por el estilo de los de Valencia.

Nos parece que los espera en balde.»

—Dice *La Epoca*:

«Insistimos en que nadie, absolutamente nadie, podrá señalar la ingerencia oficial mas insignificante en las próximas elecciones de diputados provinciales, y el partido que tenga fuerza para luchar, lo hará con completa libertad de accion. Pero esto mismo debe servir de estímulo á nuestros amigos para acabar de organizarse y para demostrar que

son los mas unidos y los mas fuertes en la opinion.»

—A la hora de cerrar esta edicion (cuatro de la tarde) recibimos copia de la carta de monseñor Nina al Sr. Canovas del Castillo como presidente de las últimas conferencias diplomáticas, cuyo importante documento publicaremos íntegro en la edicion de la noche.

—Ayer ha celebrado una larga conferencia con el señor ministro de Ultramar el ministro de la Guerra señor marqués de Fuente Fiel.

—Parece que esta conferencia se ha relacionado íntimamente con los asuntos de la guerra en Cuba, que bajo tan favorable aspecto se presentan, y con la suerte de algunos deportados cubanos llegados últimamente á la Península.

—De una carta que el *Liberal* ha recibido de Panticosa, tomamos los siguientes párrafos:

«A los señores general Prendergast y Cossio han servido de sabroso entretenimiento las habilitas de los desocupados y los rumores de que se han hecho eco algunos periódicos por la coincidencia de haber llegado ambos al establecimiento casi simultáneamente.

No uno, sino diferentes duelos, han ocurrido desde entonces entre el ex-capitan general de Cataluña y el gobernador de Barcelona; pero en estos combates solo se han esgrimido las armas de la cortesía y del ingenio, dando ocasion para hacer de ellas ostentoso alarde á nuestro buen amigo y antiguo compañero en la prensa.

El Sr. Cossio permanecerá en Panticosa toda la primera decena de Agosto próximo y no tiene, á lo que parece, ni propósitos ni deseos de abandonar el cargo que desempeña.»

Viena 30.—Se asegura que las pérdidas de la division Sarrow son mayores que las anunciadas por el gobierno inglés.

Segun noticias de la India, cerca de Candahar quedaron fuera de combate mas de 200 ingleses.

Las tropas británicas perdieron bastantes oficiales y algunas piezas de artillería. Por parte del ejército de Jacob-Khan, las pérdidas fueron relativamente insignificantes.

Viena 30.—Se asegura que han surgido algunas dificultades á propósito de la potencia que se pondrá al frente de la demostracion naval que se proyecta en las aguas de Turquía.

Viena, 31.—Las noticias que se reciben de la India son bastantes contradictorias.

Las que proceden de origen inglés quitan muchísima importancia á la derrota del general inglés cerca de Candahar.

Las de los afghanos aseguran que Inglaterra ha sufrido un golpe mortal en esta derrota.

Se esperan con ansiedad verdaderos detalles.

Roma, 31.—Es completamente falso el rumor de que el gobierno italiano se haya puesto de acuerdo con los de Alemania y Austria á propósito de la cuestion relativa á la demostracion naval que las potencias harán en Oriente.

Italia no ha contestado aun de una manera categórica á las proposiciones de Austria y Alemania sobre este punto, si bien se cree que por último consentirá.

Londres, 31.—El, miércoles próximo saldrán con direccion á la India unos 600 hombres, que el gobierno tiene preparados para reforzar al ejército inglés que opera en el Afghanistan.

También de Bombay saldrán de un momento á otro para dicho punto unos 300 hombres con el mismo objeto.

Ningun nuevo detalle se ha recibido del descalabro cerca de Candahar sufrido por la columna inglesa al mando del general Sarrow.

Paris 30.—Para el día 8 del próximo Agosto se ha fijado definitivamente las fiestas de Cherburgo.

Paris 30.—El periódico *el Tiempo* en su edicion de esta tarde confirma el ru-

mor de que en breve se reanudarán las relaciones diplomáticas entre Francia y Méjico.

Ambos gobiernos nombrarán sus representantes para el 5 de Octubre.

Aunacia un periódico que el gobierno alemán y el gobierno belga, vuelven á reanudar sus relaciones con la Santa Sede.

Del 2 al 7 de Agosto se reunirá en Bruselas un congreso internacional para tratar cuestiones relativas á las escalas alcohólicas.

## CORRESPONDENCIA.

MADRID 31 Julio.

Cuando ya se iba olvidando el bándis de Balaguer en el banquete del Grao han venido á dar nuevo interés á este asunto los telegramas de Valencia que publican *El Imparcial* y *El Liberal* sobre otro discurso que pronunció ayer el diputado catalán ante una reunion celebrada en el círculo constitucional.

Hay que acoger con cierta reserva las noticias que consignan esos telegramas, porque proceden de dos periódicos demócratas naturalmente interesados en acentuar las tendencias escisionarias del Sr. Balaguer. Por otra parte las dos versiones no están enteramente conformes. Segun la de *El Imparcial* el Sr. Balaguer reiteró sus declaraciones de adhesion al código político de 1869, pero sin establecer antagonismo alguno entre esa Constitucion y la de 1876, mientras la version de *El Liberal* es mucho mas explicita en cuanto al propósito que el señor Balaguer atribuye al partido constitucional de no gobernar sino con la Constitucion de 1869, hasta el punto de que el orador se separaría de su partido si otra cosa se intentase. Esto y los entusiasmas e ogtos que parece consagró á la memoria del general Prim, jefe que fué hasta su muerte del partido radical, son cosas que aquí han llamado mucho la atencion y que dan materia á muy animados comentarios en los círculos políticos.

Generalmente se reconoce la necesidad de que el directorio fusionista haga alguna declaracion que ponga un dique á las corrientes que van desarrollándose rápidamente en el partido constitucional, so pena de que este acabe por imponerse á sus jefes y de que cuando quierá contenérsele sea ya tarde.

Parece que mañana publicará la Gaceta el anuncio oficial de haber entrado S. M. la Reina en el noveno mes de su embarazo.

Mañana tambien se reunirán los ministros en Gobernacion para tratar de los asuntos pendientes, se entiende de los asuntos ordinarios del servicio, pues nada notable ocurre que exija resoluciones importantes de carácter político.

## Últimas noticias.

Agencia telegráfica nacional y extranjera

Madrid 1.º de Agosto a las 10.00 de la noche.

La prensa constitucional hace aclaraciones al discurso del Sr. Balaguer, afirmando que el partido reconoce la legalidad vigente y gobernaría con la Constitucion de 1876 sin olvidar la de 1869, que encierra su ideal.

## Gacetas.

La Velada se ha inaugurado ayer bajo los mejores auspicios. Los trenes ordinarios y extraordinarios vinieron llenos de viajeros y la concurrencia era anoche numerosísima en todos aquellos sitios que ahora pueden llamarse propiamente paseo de *Las Delicias*. Los fuegos artificiales estragaron, como siempre, un inmenso concurso. La iluminacion en la Velada lleva este año ventaja á la de los anteriores. El conjunto bello y fascinador.

Por la mañana temprano hubo ayer la Diana que estaba anunciada.

Se han recaudado por derechos de aduana en la de Cádiz durante el pasado mes de Julio 433,262.28 pesetas. 433,262.28 ingresaron en igual mes del año anterior 414,134.71

Mas recaudado en el mes último 19,127.57

Se van á continuar por administracion las obras del trozo cuarto de la carretera entre Alcañá y Medina. El ministro de Fomento, á pesar de tener distribuida la cantidad consignada en presupuestos para obras de carreteras, ha conseguido poder complacer en sus gestiones incógnitas á nuestro querido amigo el Sr. Garrido Estrada para que continuaran las obras de esa carretera, tan conveniente á las ciudades indicadas.

En la sierra de la comarca de Cádiz se declaró el Viernes por la tarde un voraz incendio. El gobernador civil pidió auxilio al gobernador militar, el cual le facilitó una brigada de bombas y todas las fuerzas militares que pudo reunir, con objeto de atajar el incendio.

En las orillas de Bidasoa se ha cogido un pescado que mide de 25 á 30 centímetros de longitud; su grueso es como el de un salmón de este tamaño; su cabeza es como la de un gato, con bigote y patitas; sus dientes largos y afilados, teniendo su lengua de cuatro á seis centímetros en forma de cuchara; su piel, escamosa y plateada, es enteramente igual á la del salmón.

Por el cuerpo de Orden Público se han verificado durante el pasado mes de Julio, las siguientes capturas:

Por orden de varias autoridades para cumplir condena, 30.—Por armas prohibidas, 18.—Por embriaguez y escándalo, 44.—Por herida, 4.—Por robo, 8.—Por falsos documentos, 41.—Por profugos, 1.—Total, 215.

Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios de S. Juan.—Calle Rosario Cepeda.

Número de curaciones . . . 249  
Heridos . . . . . 25  
Consultas . . . . . 37

Está conforme con el parte del director facultativo, correspondientes á los servicios prestados por el establecimiento en el pasado mes de Julio.

Cádiz 1.º de Agosto de 1880.—El secretario, general, Félix José Tresgallo.

Sociedad Filantrópica de Milicianos Nacionales Veteranos.

SERVICIO DEL MES DE AGOSTO.

Director.—D. Juan Gomez de Real, calle de la Santísima Trinidad, n. 7.

Inspector.—D. Vicente Ferro, Manzanares, núm. 8

Facultativo.—D. Ramon Juliá, Torre, 47.

Las farmacias encargadas de suministrar los medicamentos, son la de don Enrique Iquino, plaza de San Juan de Dios; la de don Luis Juliá, Rosa, 14.º y Dr. D. José G. Ramos, Amargura, 6.

Los avisos se dirigiran al director, ó al presidente, calle de Cervantes, número 28.

## Par e mercantil.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADAS.

Día 31. Vapor español itálica, cap. E. Euba, de Vigo en 3 dias con carga general á don J. de la Viesca.

Goleta española Luisa Vila, cap. don A. Padron, de Villagarcía en 8 dias en lastre á la señora viuda de don A. Isorna.

Día 1.º Vapor español Cámara, cap. don E. Muñoz, de Sevilla en 8 horas con carga general á don H. Alcon.

Vapor español Anita cap. don J. Millan, de Sevilla en 8 horas con id. á don A. Millan.

Barco italiana Aspacia, cap. Mr. Chio-

za, de Amberes en 26 dias en lastre a don L. Otero.  
Goleta francesa Jeane, cap. Mr. Bonouf, de Bantouque en 25 dias en lastre, a órdenes.  
Gol. inglesa Village Bell, cap. Mr. Braddon, de Cardiff en 15 dias con carbou, a don H. Aicon.

**SALIDAS.**  
Dia 31 Vapor inglés Escurial, cap. Mr. Adair, con carga general para New York  
Dia 1.º Vapor español Julian, cap. don J. Guinea, con id. para Malaga.  
Vapor español Nuevo Alegria, cap. don N. Perez, con id. para Algeciras.  
Vapor español Peninsula, cap. don M. Rodriguez, en lastre para Huelva  
Vapor español Itatica, cap. don E. Enba, de transito para Sevilla.

**VAPORES**  
**Entre Cádiz y el Puerto de Santa María.**

Salidas del Puerto	Salidas de Cádiz
3 de la mañana	9 de la mañana.
11 de idem.	12 de idem.
1 de la tarde.	2 de la tarde.
3 de la mañana	9 de la mañana.
11 de idem.	1 de idem.
2 de la tarde.	3 de la tarde.

Preios.—5 rs. 60 cent. en copa y 2.40 en proa.

**Compañía hispano-inglesa de vapores**  
SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.  
**PARA LONDRES Y EL HAVRE,**  
con escala en Lisboa.  
El vapor español JOVELLANOS, capitán P. H. Azqueta, saldrá el Domingo 8 de Agosto a las cuatro de la tarde.  
Admite carga y pasaje.  
Consignatario, Murguía, n.º 35,  
José Esteban Gomez.

**PARA MALAGA,**  
Cartagena y Barcelona.  
El vapor español LAS, capitán D. José Marqués, saldrá el Martes 3 del corriente, a las cuatro de la tarde.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, Murguía, n.º 35,  
D. José Esteban Gomez.

**PARA BRISTOL,**  
con probabilidad de tocar en Oporto.  
El vapor inglés LOURO, capitán Jurner, se espera el 20 del corriente para salir el 22 del mismo.  
Admite carga.  
Consignatario, plaza de Mina, 15,  
(172)-6 D. Joaquin de Cuvillo

**PARA LIVERPOOL, DUBLIN, y Glasgow,**  
con probabilidad de tocar en Cork y Belfast, si reúne carg. suficiente.  
El vapor inglés CORCYRA, capitán Beaton, fundado en puntales, saldrá de este puerto el Martes 3 del corriente.  
Admite carga. Consignatario, Mina 15,  
(169) 2 D. Joaquin del Cuvillo.

**Servicio regular de vapores entre Sevilla y Bilbao.**  
Salida de Cádiz todos los VIERNES.  
**PARA VIGO,**  
Carril, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.  
El vapor español LUCHANA, su capitán D. J. Maguregui, saldrá para dichos puertos el Viernes 6 de Agosto a las cuatro de la tarde.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, Murguía 37,  
(161) José de la Viesca.

**PARA VIGO,**  
Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.  
El vapor español CIFUENTES, su capitán D. A. A. Menéndez, saldrá el Lunes 2 de Agosto a las tres de la tarde.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, calle de la Aduana, números 14 y 15,  
(157)-9 D. Ricardo de Sobrino.

**Vapores del London y Edim. Shipping Company de Leith.**  
**PARA BURDEOS Y LEITH.**  
El vapor inglés SIR WALTER, capitán Briggs, se espera en Cádiz el 13 de Agosto próximo para salir inmediatamente.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, Mina 15,  
(168)-3 D. Joaquin del Cuvillo.

**Vapores Correos Transatlánticos de A. Lopez y C.ª**  
**Nuevo servicio para el año 1880.**  
**Para Puerto Rico y la Habana**  
Salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los dias 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.  
Se expenden tambien billetes directos de Cádiz  
**PARA MAYAGUEZ, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS,**  
con trasbordo en Puerto Rico ó otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.  
Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad ademas de las que ocupen. Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, á precios convencionales.  
Para mas informes y precios acúdase á los consignatarios de la empresa en Cádiz,  
A. Lopez y Compañía (Isabel la Católica 3.

**Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Lóndres, la REVALENTA ARABIGA.**

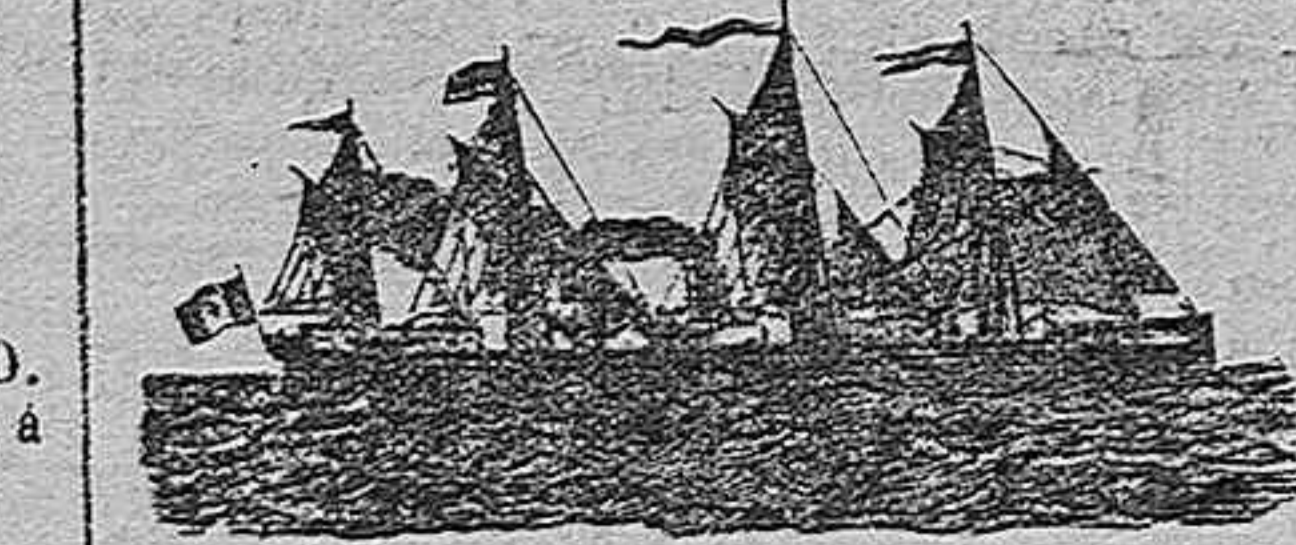
Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dyspepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos esremitos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—99.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castellar, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wurzer, etc.  
Certificado n.º 69.480.—Berlin 6 de Diciembre de 1866.—Desde mucho tiempo he tenido la ocasion de observar la saludable influencia de la Revalenta Arábica. Du Barry, sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasion que se me proporcione.  
De V. A. S. S. Q. B. S. M., Angelstein, médico, miembro del Consejo sanitario real.  
Certificado n.º 18.816.—Del célebre Dr. Rodolfo Wurzer.—Bona 19 de Julio de 1857.—La Revalenta reembla admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consunción.—Doctor Rod. Wurzer, miembro de varias Sociedades científicas.

N.º 78.974.—Del Dr. Don Miguel Saenz de Tejada, Doctor de la Facultad de Medicina y cirugía, catedrático de la Universidad libre de Córdoba, España, médico de su beneficencia provincial y de Ferro-Carril de Mérida á Sevilla, etc.  
Certifico: Que con el uso de la Revalenta Arábica he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis cheules residentes en esta ciudad; recordan lo las de D. Felipe Zappino, empleado hoy elect. administrador de la Aduana de Manila en las Islas Filipinas; la de D.ª Analia Gomez, señora de su jefe militar; y mejorando con su uso actual, D. Ramon Alouzo, joven de 20 años, que sufre meses hace una afeccion de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba á 13 de Octubre de 1873.—Dr. Manuel Saenz de Tejada.

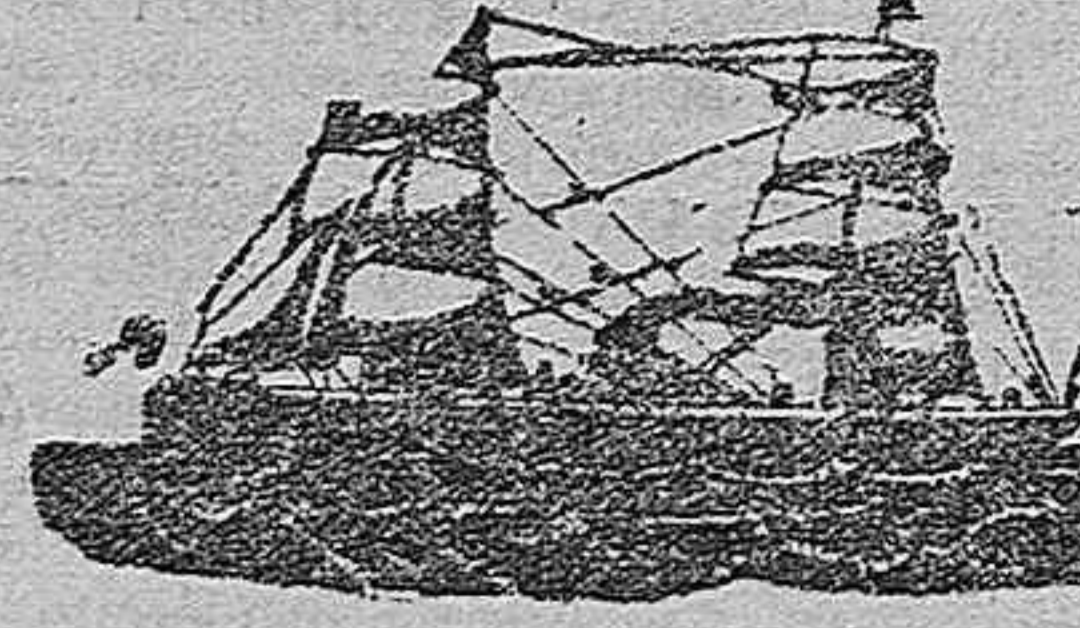
Cádiz 3 de Junio de 1868.—No puedo menos de manifestar á VV. lo s brillantes resultados que he obtenido propinando su Revalenta á mi señora. Muchos años hacia q ue padecía agudos dolores intestinales y de insomnias pertinaces; merced á este sorprendente específico, ha quedado completamente restablecida.—Quedamos reconocidos, y aprovecho esta ocasion, etc., etc.—VICENTE MOYANO.  
N.º 49.842.—La señora María Joly de cincuenta años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tós, espasmos, vientos, náuseas.—N.º 49.270: El señor Robers de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimientos de 23 años.—N.º 46.210: Al Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritación del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante ocho años.—N.º 46.218: El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—N.º 18.744: El Doctor-médico Shorland, de hidropesia y estreñimiento.—N.º 49.222: El Sr. Baiwio, del agotamiento el más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.  
Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 3 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; 24 libras 300 rs.

**DU BARRY Y COMPAÑIA «Limited»** calle Valverde, 1. Madrid.  
Emilio Luege, calle Ancha, esquina á la de San José.  
Tosálida Perez y Moyano, Alonso el Sábio.  
Lynch y C.ª, comestibles, calle Columela, 33.  
Depositaris en Cádiz.  
Marcelino Martínez, farmacéutico, S. Francisco, 25.  
Manuel Sañz, ultramarinos, plaza del Palillero.  
Y en casa de los boticarios y u tramariños.  
En Algeciras Farmacia de Reina, calle Larga.  
En San Fernando. Eladio Cano y Rodrigo, farmacéutico.—Antonio Cancio, farmacéutico.—Izquierdo, farmacéutico  
En Tarifa.—Dr. Juan Albay Fruza, farmacéutico.—Pablo Gomez Moure, farmacéutico.

**Sociedad G. B. Labarello y Compañía.**



Servicio postal entre Génova, Cádiz, Canaria, y Rio de la Plata.  
Viage rápido en 18 dias.  
Salidas fijas el día 6 de cada mes.  
El vapor-correo italiano de primera clase **SUD-AMERICA,**  
cap. V. E. Lavarello, saldrá el 7 de Agosto para **Montevideo y Buenos Aires.**  
Admite carga y pasajeros.  
Mas informes del agente de la Sociedad.  
Amargura, n.º 2ª  
(119)-5 D. Luis Otero.



**Primera y única línea**  
acreditada de vapores españoles por el CANAL DE SUZ, de Olano Larrinaga y Comp.ª  
**PARA MANILA**  
en 30 dias con escala en Singapore.  
Saldrá de este puerto el dia 12 de Agosto á las nueve de la mañana y de Barcelona el 17, el magnífico vapor español  
**Leon.**  
Admite carga y pasajeros.  
Para mas informes, plaza de las Cuatro Torres, número 5.  
(115)-5 D. Manuel A. de Asategui.

**Vapores de Segovia, Cuadra y C.ª**  
**PARA ALGECIRAS,**  
Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.  
El vapor español LAFFITTE, su capitán don José Escudero, saldrá el Viernes 6 de Agosto á las siete de la mañana.  
Admite carga y pasajeros.  
Gran rebaja en los precios del pasaje para Algeciras.—Precio de pasaje en la casa consignataria hasta las nueve de la noche de la víspera de la salida: Pvn. 40 en primera cámara, 30 en segunda y 20 en cubierta.—A bordo, Pvn. 60, 45 y 20 respectivamente  
El pasajero que por causas ajenas á su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho á la devolución del importe siempre que lo reclame personalmente.  
Consignatario, calle Aduana, n.º 16,  
Sres D. Horacio Alcon y C.ª

**Vapores de Vinuesa y Compañía**  
**PARA ALGECIRAS**  
Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felú, Patatóns y Marsella.  
El vapor español CAMARA, su capitán P. Muñoz, saldrá el Martes 3 de Agosto á las siete de la mañana.  
Admite carga y pasajeros.  
Gran rebaja en los precios del pasaje para Algeciras.—Precios del pasaje en la casa consignataria hasta las nueve de la noche de la víspera de la salida.—Pvn. 10 en primera cámara, 30 en segunda y 20 en cubierta.—A bordo Pvn. 60, 45 y 30 respectivamente.  
El pasajero que por causas ajenas á su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho á la devolución del pasaje, siempre que lo reclame personalmente.  
Consignatarios, calle de la Aduana, 16.  
Sres D. Horacio Alcon y C.ª

**ANUNCIOS.**

**Publicaciones Religiosas.**

Nuevo libro de oro, ó sean prácticas de la mansuetudine y humildad cristianas, opúsculo traducido del francés, por don C. G., 2 rs. 50 centimos.  
El protestantismo sin máscara su origen, naturaleza y efectos, por el padre Juan Perrone, de la compañía de Jesus, un real.  
Los caracteres del amor divino, con 30 preciosas alegorías grabadas en acero, un volumen encuadernado en tela.

**Libreria de Morillas.**  
San Francisco, 36.

**La Vinatera.**

**Fábrica de vidrios huecos de todas clases.**  
Puerto de Santa María.  
Esta fábrica que acaba de ser totalmente renovada y mejorada to los sus ramos de fabricación, tiene constantemente en sus almacenes un gran surtido de botellas de todas clases en formas y tamaños, entre otras inglesas blancas y negras propias para la exportacion de caldos, dama-juanas, tubos para reverberar las fornas ordinarias y alemanas, vasos prensados de todos tamaños. Igualmente se elaboran toda clase de efectos lato en botellas como bombas para alumbrado y tubos á guisa del comprador.  
Para mas detalles y pedidos pueden dirigirse al representante de la Vinatera, en el Puerto de Santa María, y en Cádiz don Antonio J. Bensusan, San Francisco, 37.  
(334)

**Vinos generosos.**

En el acreditado refino de D. Agustia G. Gutierrez, calles del Baluarte y Rosario, se encuentran de venta en botellas, los de D. Luis Chorro, proveedor de la Casa-Real, premiados en las Exposiciones de Madrid y Paris.  
Los pedidos por arrobas ó en grante escala para la exportacion, pueden hacerse al mismo establecimiento, en la seguridad de que serán inmediatamente servidos.

**LA REUNION.**

**COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS,**  
establecida en Paris el 6 de Junio de 1855.  
Efectúa los seguros con ventajosas condiciones para los señores asegurados.  
Agentes en Cádiz, calle de Baluarte, 14,  
Federico Rudolph.  
(339)  
DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.  
Imprenta de EL COMERCIO, á cargo de D. A. Aguirre, Buca, 11.